Ciudad

MANTA

Provincia

MANABI

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602 www registropmanta gob.ec

Registro de: COMPRA VENTA

Acta de Inscripción

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y

ACCIONES

0

Estado Civil

CASADO(A)

 Número de Tomo:
 Folio Inicial:

 Número de Inscripción:
 286
 Folio Final:

Número de Repertorio: 617 Periodo: 2020

Fecha de Repertorio: jueves, 06 de febrero de 2020

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 06 de febrero de 2020 16·12

2.- Apellidos. Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente Cédula/RUC/Pasaporte Nombres Completos o Razón Social

CAUSANTE

Natural 1304273004 ACOSTA FLORES MARTHA CARMEN SOLTERA MANABI MANTA

COMPRADOR

Natural 1308341187 ALVIA ACOSTA CARLOS ALBERTO CASADO(A) MANABI MANTA

VENDEDOR

Natural 1308252129 ALVIA ACOSTA ANGELA DEL ROCIO DIVORCIADO(A) MANABI MANTA ALVIA ACOSTA JOSE LUIS DIVORCIADO(A) MANABI 1308341195 MANTA Natural 1307018083 ALVIA ACOSTA CARMITA ELIZABETH CASADO(A) MANTA Natural MANABI

Natural 1306962562 ALVIA ACOSTA WINER ENRIQUE

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficma donde se guarda el original. NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 de febrero de 2020

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara. Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

 Código Catastral
 Fecha Apertura
 Nro. Ficha
 Superficie
 Tipo Bien
 Tipo Predio

 3110820000
 05/05/2018 11 59 09
 66444
 70.20m2
 LOTE DE TERRENO
 Urbano

Linderos Registrales:

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, DENTRO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE TRES METROS NOVENTA CENTIMETROS Y CALLE TRESCIENTOS TRECE.- POR ATRAS TRES METROS NOVENTA CENTIMETROS Y PROPIEDAD DE MARIA URSULINA VIUDA DE AVILA.- POR EL COSTADO DERECHO; DIECIOCHO METROS Y PROPIEDAD DE ENRIQUE AVILA: Y, POR EL COSTADO IZQUIERDO DIECIOCHO METROS Y PROPIEDAD DE PEDRO AGUSTIN ALVIA ANCHUNDIA, TERRENO QUE TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL; DE SETENTA METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: SITIO MAZATO PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA

Superficie del Bien: 70.20m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

.....

5.- Observaciones

Compraventa de Derechos y Acciones de inmueble ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta El Sr. Carlos Alberto Alvia Acosta Casado con la Sra. Beatriz Lourdes Anchundia Franco

Impreso por yoy1_cevallos app-sigre

Revisión jurídica por: ANA MARIBEL PIGUAVE DELGADO

Inscripción por. YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO jueves, 6 de febrero de 2020 Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial:

0

Número de Inscripción: 286

Folio Final: Periodo:

0

Número de Repertorio: 617

Fecha de Repertorio: jueves, 06 de febrero de 2020

2020

Lo Certifico:

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS

Registrador de la Propiedad (S)

Impreso por yoyi_cevallos

app-sigre

Revisión jurídica por:

ANA MARIBEL PIGUAVE DELGADO

Inscripción por.

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

jueves, 6 de febrero de 2020

Pag 2 de 2



CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:

5730.31

Factura: 002-003-000012496



20201308006P00320

NOTARÍO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA EXTRACTO

									mando Wally
									NOTARIO
Escritura	N°: 202013	08006P00320							· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
				ACTO O CONTRATO					
CUA D	E OTORGAMIENTO: 4 DE FE	TOTO DEL	2000 (44:20)	COMPRAVENTA					
FEURA D	E OTORGAMIENTO: 14 DE FL	BRERO DEL :	2020, (14.20)						
								<u></u>	
OTORGA	NTES								
				OTORGADO POR					
rsona	Nombres/Razón social		nterviniente	Documento de identidad	No. Identific	cación	Nacionalidad		Persona que le representa
Natural	ALVIA ACOSTA WINER ENRIQUE	POR SUS DERECHO	os ·	CÉDULA	13069625	362	NA	VENDEDOR(A)	
Naturai	ALVIA ACOSTA CARMITA ELIZABETH	POR SUS I		CÉDULA	13070180		ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALVIA ACOSTA JOSE LUIS	POR SUS F		CÉDULA	13083411		ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALVIA ACOSTA ANGELA DEL ROCIO	POR SUS F		CÉDULA	13082521		ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ALVIA ACOSTA CARLOS ALBERTO	POR SUS P		CÉDULA	13083411			COMPRADOR (A)	
				A FAVOR DE					
				Documento de	No.				Persona que
Persona	Nombres/Razón social	Tipo int	terviniente	identidad	Identifica		Nacionalidad	Calidad	representa
JBICACIÓI	N .								
	Provincia			Cantón				Parroquia	
MANABÍ			MANTA			MANT	Ā		
					 -				
	IÓN DOCUMENTO:								
O	BSERVACIONES:								

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







6

7

8

9

10

11

12

13

15

16

17

18

19

21 22

24

25

26

27

28

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

00008580

	SEXT	A DE
\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	116	11. 18 PZ
NO X		
		II/II 🕦
∥ હૈ		VC Control
<i>ll</i> '	<i>₹</i>	

1			0

2 ESCRITURA No. 20201308006P00320

3 FACTURA No. 002-002-00012496

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

QUE OTORGAN:

WINER ENRIQUE ALVIA ACOSTA

CARMITA ELIZABETH ALVIA ACOSTA

JOSE LUIS ALVIA ACOSTA

ANGELA DEL ROCIO ALVIA ACOSTA

A FAVOR DE:

CARLOS ALBERTO ALVIA ACOSTA

CUANTÍA: USD \$ 5,730.31

DI 2 COPIAS

14 ***SPC***

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, el día de hoy cuatro de febrero del año dos mil veinte, ante mí, DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen los señores: WINER

ENRIQUE ALVIA ACOSTA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres

cero seis nueve seis dos cinco seis guión dos, ciudadana ecuatoriana, de estado civil casado; CARMITA ELIZABETH ALVIA ACOSTA, portadora de la cédula de

ciudadanía número uno tres cero siete cero uno ocho cero ocho guión tres,

23 ciudadana ecuatoriana, de estado civil casada; JOSE LUIS ALVIA ACOSTA,

portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho tres cuatro uno uno nueve guión cinco, ciudadano ecuatoriano, de estado civil divorciado, v.

ANGELA DEL ROCIO ALVIA ACOSTA, portadora de la cédula de ciudadanía

número uno tres cero ocho dos cinco dos uno dos guión nueve, ciudadana

ecuatoriana, de estado civil divorciada; por sus propios y personales derechos, a







3

5

6 7

8 9

10 11

12

13

14

15

16 17

18

19 20

21

22

23

24 25

26 27

28

quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a ésta escritura; a quienes para efectos del presente contrato se les denominará LOS VENDEDORES. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana. mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.- y, por otra parte, comparece el señor CARLOS ALBERTO ALVIA ACOSTA, de estado civil casado con la señora Beatriz Lourdes Anchundia Franco, por sus propios y personales derechos, domiciliado en esta ciudad de Manta; a quien para efectos del presente contrato denominaremos EL COMPRADOR.- El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, y domiciliado en esta ciudad de Manta. Los Comparecientes son legalmente capaces, para contratar y obligarse quienes de presentarse ante mí, doy fe, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura pública, una de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa de Derechos y Acciones, contenida de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben la presente escritura por una parte en calidad VENDEDORES los señores WINER ENRIQUE ALVIA ACOSTA, CARMITA ELIZABETH ALVIA ACOSTA, JOSE LUIS ALVIA ACOSTA y ANGELA DEL ROCIO ALVIA ACOSTA, quienes comparecen por sus propios y personales derechos; y por otra parte en calidad de COMPRADOR comparecen los señores CARLOS ALBERTO ALVIA ACOSTA, por sus propios y personales derechos.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los vendedores. que son beneficiarios y propietarios de los Derechos y Acciones hereditarias respectivamente, determinados sobre el cincuenta por ciento de un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta,





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO //s

00008581

circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FREN 1 metros noventa centímetros y calle Trescientos Trece; ATRÁS: Tres 2 noventa centímetros y propiedad de María Ursulina viuda de Avila; POR EL 3 COSTADO DERECHO: Dieciocho metros y propiedad de Enrique Avila; POR EL 4 COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros y propiedad de Pedro Agustín Alvia 5 Anchundia. Terreno que tiene una superficie total de SETENTA METROS 6 CUADRADOS VEINTE DECÍMETROS CUADRADOS, que fue adquirido por los 7 comparecientes por el modo sucesión hecho ocurrido al fallecer nuestra señora 8 9 madre MARTHA CARMEN ACOSTA FLORES, quien feneció en su estado civil soltera, en la ciudad de Manta el trece de junio del año dos mil once como se 10 desprende de la copia del certificado de defunción que se adjunta como documento 11 habilitante: quien a su vez en vida lo adquirió conjuntamente con su hijo Carlos 12 Alberto Alvia Acosta, por compra al señor José Policarpio Alvia Anchundia, 13 mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el 14 veintiuno de noviembre del año dos mil dos e inscrita en el Registro de la 15 Propiedad del cantón Manta el cuatro de enero del año dos mil veinte. 16 Posteriormente con fecha veintitrés de enero del año dos mil veinte en la Notaría 17 Quinta del cantón Manta, se celebró escritura pública de Posesión Efectiva, la 18 misma que consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 19 veintinueve de enero del año dos mil veinte. A la presente fecha el referido) inmueble se encuentra libre de gravamen.- TERCERA: Los Vendedores, expresan 21 bajo la gravedad del juramento que la señora MARTHA CARMEN ACOSTA 22 FLORES, falleció en la ciudad de Manta el trece de junio del año dos mil once, 23 como se desprende de la copia del certificado de defunción que se adjunta como 24 documento habilitante, en vida la causante antes mencionada, procreó cinco 25 que responden a los nombres de WINER ENRIQUE ALVIA ACOSTA. 26 CARMITA ELIZABETH ALVIA ACOSTA, JOSE LUIS ALVIA ACOSTA, ANGELA 27 DEL ROCIO ALVIA ACOSTA y CARLOS ALBERTO ALVIA ACOSTA, siendo los 28





únicos y universales herederos, toda vez que la citada causante no procreó mas 1 hijos.- CUARTA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes indicados y por medio 2 de este instrumento público los vendedores, dan en venta real y enajenación 3 perpetua a favor del Comprador la totalidad de los Derechos y Acciones que 4 5 les corresponde del bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula 6 segunda ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Tres 7 metros noventa centímetros y calle Trescientos Trece; ATRÁS: Tres metros 8 9 noventa centímetros y propiedad de María Ursulina viuda de Avila; POR EL 10 COSTADO DERECHO: Dieciocho metros y propiedad de Enrique Avila: POR EL 11 COSTADO IZQUIERDO: Dieciocho metros y propiedad de Pedro Agustín Alvia Anchundia. Terreno que tiene una superficie total de SETENTA METROS 12 CUADRADOS VEINTE DECÍMETROS CUADRADOS. Cabe manifestar que con 13 la presente venta el Comprador se convierte en el único propietario del bien 14 inmueble.- QUINTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, mediante 15 el presente acto es de CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA DOLARES 16 TREINTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA; que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. SEXTA: TRANSFERENCIA.- Los vendedores transfieren el dominio de los derechos y bien inmueble, materia de este contrato, con todas las acciones del servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de gravamen. comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley, además expresan bajo juramento que a este acto comparecen el ciento por ciento de los herederos.- SEPTIMA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al



17

18

19

20

21

22

23

24

25

26 27

28



Ficha Registral-Bien Inmueble
66444

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20001947 Certifico hasta el día de hoy 30/01/2020 10:29:04:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien LOTE DE TERRENO

Código Catastral 3110820000

Superficie del Bien 70 20m2

Fecha Apertura sábado. 05 de mayo de 2018

Cantón MANTA Parroquia · TARQUI

Barrio-Sector, N/D

Avenida, N/D

Calle: N/D

Dirección del Bien. SITIO MAZATO PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE ȚERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, DENTRO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: POR EL FRENTE TRES METROS NOVENTA CENTIMETROS Y CALLE TRESCIENTOS TRECE.- POR ATRAS TRES METROS NOVENTA CENTIMETROS Y PROPIEDAD DE MARIA URSULINA VIUDA DE AVILA.- POR EL COSTADO DERECHO; DIECIOCHO METROS Y PROPIEDAD DE ENRIQUE AVILA: Y, POR EL COSTADO IZQUIERDO DIECIOCHO METROS Y PROPIEDAD DE PEDRO AGUSTIN ALVIA ANCHUNDIA, TERRENO QUE TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL; DE SETENTA METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1809	05'sep /1994	1	1
COMPRA VENTA	DIVISION DE TERRENO	1965	24/jul./2001	16 523	16 538
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	454	19/jun /2012	1 506	1 509
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	1702	11/nov /2013	5 299	5 302
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACION DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	856	12/dic/2019	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	37	04/ene /2020		
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	35	29'ene /2020		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 /7] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 05 de septiembre de 1994

Número de Inscripción: 1809

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

MANTA

Número de Repertorio: 4178

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de septiembre de 1993

a .- Observaciones:

COMPRAVENTA, relacionada con un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas; Por el Frente en siete metros ochenta centímetros con calle pública, Por Atrás en siete metros ochenta centímetros con propiedad de la señora María Ursulina viuda de Ávila; Por el Costado derecho en dieciocho metros con propiedad del señor Emilio Mero López; Por el Costado izquierdo en dieciocho metros con propiedad del señor Enrique Ávila. Teniendo una superficie total de CIENTO

Certificación impresa por :juneth_piguave Ficha Registral:66444 jueves, 30 de enero de 2020 10:29 Pag 1 de 5 Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta - EP.

FECHA: 3 0 ENE 2020

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico Telf 053 702602

www registropmanta gob.e





N CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

micilio de las Partes:

Estado Civil	Ciudad	
SOLTERO(A)	MANTA	
CASADO(A)	MANTA	
CASADO(A)	MANTA	
SOLTERO(A)	MANTA	
	SOLTERO(A) CASADO(A) CASADO(A)	SOLTERO(A) MANTA CASADO(A) MANTA CASADO(A) MANTA

Registro de : COMPRAVENTA

[2 /7] DIVISIÓN DE TERRENO

Inscrito el: martes, 24 de julio de 2001

Número de Inscripción: 1965 Folio Inicial: 16523

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio:

Folio Final: 16538

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves. 02 de marzo de 2000

a .- Observaciones:

DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO Y COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, El señor José Policarpo Alvia Anchundia, en conjunto con el señor Pedro Agustín Alvia Anchundia (fallecido), adquirieron unlote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, por compra al señor CESAR EVARISTO ALVIA escritura celebrada el 22 de Septiembre de 1993 ante el Notario Tercero del Cantón Manta, e inscrita el 5 de Septiembre de 1994, SUBDIVISION, con lo anteriormente expuesto y mediante el presente contrato las partes contratantes tiene a bien dividir su propiedad de acuerdo a la Autorización dada por el Departamento planeamiento Urbano Municipal el mismo que quedará de la medidas y linderos siguientes al señor JOSE POLICARPO ALVIA ANCHUNDIA El señor José Policarpo Alvia Anchundia, en conjunto con el señor Pedro Agustín Alvia Anchundia (fallecido), adquirieron un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, por compra al señor CESAR EVARISTO ALVIA escritura celebrada el 22 de Septiembre de 1993 ante el Notario Tercero del Cantón Manta, e inscrita el 5 de Septiembre de 1994, SUBDIVISION, con lo anteriormente expuesto y mediante el presente contrato las partes contratantes tiene a bien dividir su propiedad de acuerdo a la Autorización dada por el Departamento planeamiento Urbano Municipal el mismo que quedará de la medidas y linderos siguientes al señor JOSE POLICARPO ALVIA ANCHUNDIA HEREDEROS DEL MISMO UN LOTE DE TERRENO DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDERACIONES: POR ÉL FRENTÉ TRES METROS NOVENTA CENTIMETROS Y CALLE TRESCIENTOS TRECE.- POR ATRAS TRES METROS NOVENTA CENTIMETROS Y PROPIEDAD DE MARIA URSULINA VIUDA DE AVILA.- POR EL COSTADO DERECHO; DIECIOCHO METROS Y PROPIEDAD DE JOSE POLICARPO ALVIA ANCHUNDIA: Y, POR EL COSTADO IZQUIERDO DIECIOCHO METROS Y PROPIEDAD DE ENRIQUE AVILA.- TERRENO QUE TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL; SETENTA METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.-TERCERA: GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES.- Enunciado lo anterior, expresan los herederos del señor PEDRO AGUSTIN ALVIA, sus hijos Elizabeth Monserrate Alvia Ávila y Carlos Leonardo Alvia Ávila manifiestan que hoy tiene a bien dar en venta real y definitiva la parte que le corresponde como herederos de su padre y la señora Clerida Vitalia Ávila Marín lo que le corresponde del bien adquirido antes descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cıudad
CAUSANTE- PROPIETARIO	ALVIA ANCHUNDIA PEDRO AGUSTIN	CASADO(A)	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	ALVIA AVILA CARLOS LEONARDO	SOLTERO(A)	MANTA
HEREDEROS - PROPIETARIO	ALVIA AVILA ELIZABETH MONSERRATE	SOLTERA	MANTA
PROPIETARIO	ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO	SOLTERO(A)	MANTA
PROPIETARIO	AVILA MARIN CLERIDA VITALIA	VIUDA	MANTA

Certificación impresa por : ja Ficha Registral:66444 jueves, 30 de enero de 2020 10:25 Pag 2 de 5

Empresa Publica Municipal Registro de la Propiedad de

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico Telf 053 702602 www.registropmanta gob ec



Registro de: PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 7] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: martes. 19 de junio de 2012

Número de Inscripción: 454 Número de Repertorio: 3470

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVAS CNEL REGIONAL MANABI

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 2012

a .- Observaciones:

PROHIBICIÓN DE ENAJENAR.- Proceso Coactivo No. CNEL-MAN-1978-11. Oficio No. JC-CNEL-100 Fechado Manta, 13 de Abril del 2012.- Sobre el bien inmueble ubicado en el Sitio Mazato, Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS CNEL REGIONAL MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro		Número Inscripción	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	-	 689	30/mar /1993	499	500

Registro de: PROHIBICIONES **JUDICIALES Y LEGALES**

[4 / 7] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: lunes, 11 de noviembre de 2013

Número de Inscripción: 1702

Folio Inicial: 5299

Folio Inicato

Folio Final:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7917

Folio Final: 5302

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVAS CNEL REGIONAL MANABI

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de julio de 2013

a.- Observaciones:

PROHIBICIÓN DE ENAJENAR. Oficio No. JC - CNEL 1111 - 2013. Ref: Proceso coactivo No. CNEL - MAN - 1978 - 2011.- Terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.

b .- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVAS CORPORACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPIO	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	689	30/mar /1993	499	500

Registro de: PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 7] CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE

<u>ENAJENAR</u>

Inscrito el: jueves, 12 de diciembre de 2019

Número de Inscripción: 856

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7383

Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: CNEL EP CORPORACION NACIONAL DE

ELECTRICIDAD

Certificación impresa por :janeth_piguave Ficha Registral:66444 jueves, 30 de enero de 2020 10:29 Pag 3 de 5

Empresa Publica Municipal Registro de la Propiedad de

Telf 053 702602 www registropmanta gob.ec



3 0 ENE 2020

Cantón No

2 de noviembre de 2019 Fecha de Otorgam

a.- Observaciones:

Cancelaciión de Prohibición de enajenar Juicio Coactivo Ofi. N. CNEL-MAN-JC nO. 1978-2011

b .- Apellidos, Nombres Demiditorde las Fartes:

Calidad Estado Civil Ciudad AUTORIDAD MANTA COMPETENTE MANTA DEUDOR NO DEFINIDO

Registro de: COMPRA VENTA

[6 /7] COMPRAVENTA

Inscrito el: sábado, 04 de enero de 2020

Número de Inscripción: 37

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio:

Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 de noviembre de 2002

compraventa de un terreno y casa ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del canton Manta. con un area

total de 70.20m2 b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALVIA ACOSTA CARLOS ALBERTO >	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADORA	ACOSTA FLORES MARTHA CARMEN -	SOLTERA	MANTA
VENDEDOR	ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de: SENTENCIA

[7 / 7] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: miércoles, 29 de enero de 2020

Número de Inscripción: 35

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 462

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final: 0

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de enero de 2020

a .- Obscrvaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO, a favor de la Sra. Martha Carmen Acosta Flores, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS.Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con una superficie total de 70.20M2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ALVIA ACOSTA ANGELA DEL ROCIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
CAUSANTE	ACOSTA FLORES MARTHA CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

3

PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

3

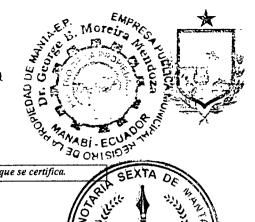
Certificación impresa por : janeth_piguave Ficha Registral:66444 jueves, 30 de enero de 2020 10:29 Pag 4 de 5

Registro de la Propiedad de Manta - EP. 30 ENE

Empresa Pública Municipalma

econ v Calle 20 - Mall del Pacífico Telf 053 702602 www registropmanta gob ec





SENTENCIA

<< Total Inscripciones.>>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:29:04 del jueves, 30 de enero de 2020 A peticion de: JOZA SANTANA ANGEL MEDARDO Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

Válido por 30 días, Excepto que s traspaso de dominio o se emitiera po gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta

1308732666 DR. GEORGE MOREIRAGIEND ON MANAEL ECOST

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www registropmanta gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR Nota. En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta - EP.

FECHA: 3 0 ENE 2020

w Malecon y Calle 20 - Mall del Pacífico Telf 053 702602

www.registropmanta gob.



Certificación impresa por :janeth_piguave Ficha Registral:66444 jueves, 30 de enero de 2020 10:29 Pag 5 de 5

ESPACIO EN EN CO BLANCO







DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ... al... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 04 FEB 2020

Dr. Fornando Oxeg Babegas
Notario Público Sento
Menta · Ecuador

1)0834119-5

Carthag Information





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación





ADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308341195

Nombres del ciudadano: ALVIA ACOSTA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ACOSTA FLORES MARTHA CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 200-299-07539

Skumo Gozilel

Lodo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





FLORIUM CHARACTA CASADU '

ALVIA ACOSTA WINER ENRIQUE

MANABI/MANTA/MANTA

05 KNKKO

1972

- 001- 0128 00128 M

HANABI/ MANTA

PALIMA DEL HUCIU-AVILA MAKIN PESCADOR PRIMARIA

JUSK POLICARPO ALVIA ANCHUMITA CARMEN MARTHA ACUSTA FLORES

02/03/2012 MANTA

02/03/2024

REN 4284521



CERTIFICADO DE VIDTACIÓN

S-10170-1018

Cath

0005 M

0005 - 084

ALVIA ACOSTA WINER ENRIQUE

FERNY SE MANABI

TALTON MANTA

PATROQUIA, MANTA

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en Ol. fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.

Dr. Fernando Velez Gabezas Notario Público Sexto Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Número único de identificación: 1306962562

Nombres del ciudadano: ALVIA ACOSTA WINER ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AVILA MARIN FATIMA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 11 DE DICIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: JOSE POLICARPO ALVIA ANCHUNDIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARMEN MARTHA ACOSTA FLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 4 DE FEBRERO DE 2020

Emisor. KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 202-299-10786

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDIFLACIÓN

LUGAH DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA FECHA DE NACIMIENTO 1973-07-21

NACIONALIDADECUATORIANA SEXO P ESTADO CIVIL CASADO

DIONICIO DAVID AVILA DELGADO

PASTRUCCIÓN BASICA

PROFESIÓN / OCHPACIÓN QUEHACER. DOMESTICOS

V4243V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADA. ACOSTA FLORES MARTHA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

MANTA 2014-12-18 EECHA DE EXPIRACIÓN

2024-12-18









CERTIFICADO DE VOTACIÓN 21 - 00 20 - 2019

0004 - 072

M-130701808-3

ALVIA ACOSTA CARMITA ELIZABETH APELLIDOS Y NOVERES

PROVINCIA: MANABI

CANTON, MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PARROQUIA: TARQUI

ZONA. 1

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.

04 FEB 2020

Dr. Fernando Veez Cabezas Notario Público Sexto Manta - Ecuador

Carmes Alria

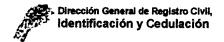




Cormen Alvia

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación





vume único de identificación: 1307018083

Nombres del ciudadano: ALVIA ACOSTA CARMITA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AVILA DELGADO DIONICIO DAVID

Fecha de Matrimonio: 13 DE JULIO DE 1989

Nombres del padre: ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ACOSTA FLORES MARTHA CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 203-299-11530

203-299-11530

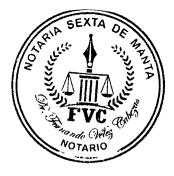
Skumo gozeles

Lodo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE -CIUDADANÍA AFELLUJA Y NOMBALS ALVIA ACOSTA CARLOS ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO

MANTA MANTA

FECHA DE NACIAIENTO 1979-02-10 KACIONALIDADECUATORIANA

SEKO HOMBRE

ESTADO CVILCASADO BEATRIZ LOURDES ANCHUNDIA FRANCO

ASTRUCCION BASICA

PESCADOR

APP LIGHT V NOMBRES DELL'UTER ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO --

AFELLIDGS I NOMBRES DE LA MILLIO ACOSTA FLORES MARTHA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDIGICA

MANTA 2018-03-11 FECHA DE EXPIDACIÓN











CERTIFICADO DE VOTACION SARITY TOO VALUE

x 130834118-7

0005 M

1308341187

ALVIA ACOSTA CARLOS ALBERTO

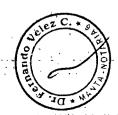


Carlos Alvie

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas enQ.i.. fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.

Dr. Fornando Váez Cabegas Notario Público Sexto Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308341187

Nombres del ciudadano: ALVIA ACOSTA CARLOS ALBERTO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE FEBRERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANCHUNDIA FRANCO BEATRIZ LOURDES

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ACOSTA FLORES MARTHA CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 204-299-11860

Haylor Ahia



| Wind | E 10 | | E 10 | E

Jamus Gozaled

Lodo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES ALVIA ACOSTA ANGELA DEL ROCIO

LUGAR DE NACIMIENTO MANAER

MONTECRISTI MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1977-08-02 NACIONALIDADECUATORIANA SEXO MUJER

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

BASICA

COMERCIANTE

/ PELEUDS 1 NOMBRES DEL SIDIRE ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO

ACOSTA FLORES MARTHA CARMEN

L. SAR Y FECHA DE EXTERNACIO MANTA

2017-11-14

FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-11-14





V3333V3222





REPÚBLICA DE L'UNDOR PROADO DE L'OTY CION, D'HERGADO EXILUITO O PROQUE C'UTA



Elec. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPCCS 130825212-9 0Q4 - 0071 ALVIA ACOSTA ANGELA DEL ROCIO

MANABI

TAROUI

MANTA

CENTRO DE TARQUI

1 Multa: 39,40 CostRep: 0 Tot. USD: 39,40

N. 130825212-9

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 44

65 165 H 201 H 3/01/2020 10:19:14

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas enQ... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.

04 FEB 2020

Dr. Fornando Velez Cabezas Notario Público Sexto Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308252129

Nombres del ciudadano: ALVIA ACOSTA ANGELA DEL ROCIO

Condición del cedulado: C!UDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 2 DE MARZO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ALVIA ANCHUNDIA JOSE POLICARPO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ACOSTA FLORES MARTHA CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-299-11751



205-299-11751

Thumo gegiles

Lodo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00008590

Nº 022029-010324 Manta, lunes 03 febrero 2020

> CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE **COMPRAVENTA DEL 50 %**



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-11-08-20-000 perteneciente a ALVIA ACOSTA CARLOS ALBERTO con C.C. 1308341187 Y ACOSTA FLORES MARTHA CARMEN con C.C. 1304273004 ubicada en CALLE 313 BARRIO SANTA ELENA BARRIO SANTA ELENA PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$11,460.62 ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA DÓLARES 62/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$5,730.31 CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA DÓLARES 31/100.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: miércoles 04 marzo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



portalciudadano@manta.gob ec

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción









GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN ATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES ICADO DE AVALÚO

Nº 012020-00904

Nº ELECTRÓNICO: 202860

Fecha: 2020-01-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en

vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-11-08-20-000

CALLE 313 BARRIO SANTA ELENA Ubicado en:

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: $70.2 \, \text{m}^2$

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308341187	ALVIA ACOSTA-CARLOS ALBERTO
1304273004	ACOSTA FLORES-MARTHA CARMEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

9,588.62

CONSTRUCCIÓN:

1,872.00

AVALÚO TOTAL:

11,460.62

SON:

ONCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA DÓLARES 62/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: jueves 20 febrero 2020

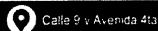


Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2020-01-21 10:04:45

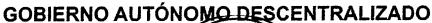












MUNICIPAL DE

ONMANTA

N° 122019-007232 Manta, martes 17 diciembre 2019

00008591

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL **DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de ALVIA ACOSTA CARLOS ALBERTO con cédula de ciudadanía No. 1308341187.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: lunes 17 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)

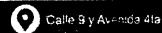


Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR













Certificado de prescripción del Impuesto a la Renta

sobre ingresos provenientes de herencias y legados



Viernes, 17 de enero de 2020

Contribuyente:

ALVIA ACOSTA ANGELA DEL ROCIO RUC / C.I. / Pasaporte: 1308252129

Ciudad.-

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante ACOSTA FLORES MARTHA CARMEN con identificación número 1304273004, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) 13/06/2011, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

	TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
•	Cédula	1308252129	ALVIA ACOSTA ANGELA DEL ROCIO	Heredero y/o legatario directo
•	Cédula	1308341187	ALVIA ACOSTA CARLOS ALBERTO	Heredero y/o legatario directo
-	Cédula	1307018083	ALVIA ACOSTA CARMITA ELIZABETH	Heredero y/o legatario directo
٠	Cédula	1308341195	ALVIA ACOSTA JOSE LUIS	Heredero y/o legatario directo
٠	Cédula	1306962562	ALVIA ACOSTA WINER ENRIQUE	Heredero y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Código de verificación: Fecha y hora de emisión: SRIEHL202000000973

17 de enero de 2020 10:53



Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil

Página 1 de 1





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a: ACOSTA FLORES MARTHA CARMEN

NUI/Pasaporte: 1304273004

Sexo: MUJER

Edad: 60

Estado civil: SOLTERO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 13 DE JUNIO DE 2011 /

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 13 DE JUNIO DE 2011

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 2 / 92 / 372

Datos del padre: SEGUNDO ACOSTA

Datos de la madre: MARIA FLORES

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 10 DE ENERO DE 2020

Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER





209-291-77522

I franco gozilal

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

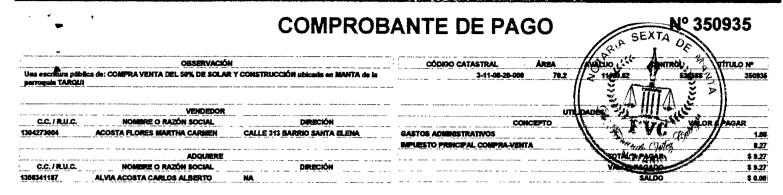
Documento firmado electrónicamente







GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA 00038593



Feotre de pago: 2020-02-03 11:35:15 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRI Saldo sujete a variación por reguraciones de ley



ruede venticar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 350934

Una s públi	OBSERVACIÓN ica de: COMPRA VENTA DEL 50% DE SOLAR In MANTA de la perroquíe TARQUI		CÓDIGO C	ATASTRAL 3-11-06-29-000	ÁREA 70.2	AVALUO 11460.62	CONTROL 526587	TÍTULO Nº 350834
C.C. / R.U.C.	VENDEDOR NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ACOSTA PLORES MARTHA CARMEN	DIRECIÓN		CONCE		B Y ADICIONALES	VALOR	LA PAGAR
C.C./RU.C.	ADQUIERE NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CALLE 313 BARRIO SANTA ELENA	JUNTA DE BEKEFK		AJIL.	TOTAL A PAG		57.30
1308341187	ALVIA ACOSTA CARLOS ALBERTO	DIRECIÓN NA		÷		VALOR PAGA SAL	100	\$ 74.49 \$ 0.00

Fecha de pago: 2020-02-03 11:32:49 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE Saido sujeto a variación por reguraciones de ley



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalctudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o layendo el código QR







UERPO DE BOMBEROS DE MANTA

cia Teléfono:

RUC: 1360020070001 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000010080

E SOLVENCIA RTIFICAD

DATOS DEL CONTRIBUYEME

C.I. / R.U.C.:

ALVIA ACOSTA CARLOS ALBERTO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: CALLE 313 B/SANTA ELENA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAYE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

VALOR

DESURIPCIÓN

VALOR

Nº PAGC:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

22/01/2020 09:24:46

FECHA DE PAGO:



3.00

ORIGINAL: CLIENTE

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes<mark>, 21 de abril de</mark>

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

00008594

- 1 portador de la copia autorizada de esta Escritura, para concentr de
- 2 Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones
- 3 que por Ley correspondan.- LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario sírvase
- 4 agregar las demás cláusulas de estilo.- (Firmado) Abogado ANGEL MEDARDO
- 5 JOZA SANTANA.- Matrícula número: Trece guión Mil novecientos noventa y ocho
- 6 guión noventa y uno. FORO DE ABOGADOS. Para el otorgamiento de la
- 7 presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso.
- 8 Leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario se ratifican y
- 9 firman conmigo, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de
- 10- esta Notaría de todo lo cual doy fe.-

11

12

- 13 WINER ENRIQUE ALVIA ACOSTA
- 14 C.C. No.- 130696256-2
- 15 Teléfono: 0979804736
- 16 Dirección: Calle 311 Av. 204

17

18 Carme Al

- 19 CARMITA ELIZABETH ALVIA ACOSTA
 - C.C. No.- 130701808-3
- 21 Teléfono: 0981563239
- 22 Dirección: Calle 311 y Av, 204

23

24 Jest Frage

- 25 JOSE LUIS ALVIA ACOSTA
- 26 C.C. No.- 130834119-5
- 27 Teléfono: 0997807844
- 28 Dirección: Calle 311 y Av. 204





Purcu Dluis ANGELA DEL ROCIO ALVIA ACOSTA C.C. No.- 130825212-9 Teléfono: 0986650489 Dirección: Calle Primero de Diciembre C.C. No.- 130834118-7 Teléfono: 0969245877 Dirección: Calle 311 Av. 204

 RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.

signo y firmo. Manta, a

> Dr Fernando Vélez Cabezas NOTARIA SEXTA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

EL NOTA...



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Número de Inscripción: 286 Periodo: 2020

Número de Repertorio: 617

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Febrero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 286 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304273004	ACOSTA FLORES MARTHA CARMEN	CAUSANTE
1308341187	ALVIA ACOSTA CARLOS ALBERTO	COMPRADOR
1308252129	ALVIA ACOSTA ANGELA DEL ROCIO	VENDEDOR
1308341195	ALVIA ACOSTA JOSE LUIS	VENDEDOR
1307018083	ALVIA ACOSTA CARMITA ELIZABETH	VENDEDOR
1306962562	ALVIA ACOSTA WINER ENRIQUE	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien Código Catastral Número Ficha Acto 66444 COMPRAVENTA DE DERECHOS LOTE DE TERRENO 3110820000

Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y Acto:

ACCIONES

Fecha: 06-feb./2020 Usuario: yoyi cevallos

Revisión jurídica por:

ANA MARIBEL PIGUAVE

DELGADO

Inscripción por:

YOYI ALEXA CEVALLOS

BRAVO

Registrador de la Propiedad (\$

MANTA,

jueves, 6 de febrero de 2020

